

SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO EN PLANTAS DE ASFALTO ASPHALT PLANT. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1.- ACTIVIDAD

Servicio Técnico Especializado en Plantas de Asfalto ASPHALTPLANT. S.A, fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Su actividad principal es dedicarse a la venta al por mayor y menor de plantas de asfalto inclusive partes y piezas.

2.- Políticas Contables Significativas

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Pymes.

- a) Los estados financieros NIIF Pymes a diciembre 31, 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2011 fueron preparados para uso de la administración bajo el procedo de las Norma NIIF.

Los Estados financieros preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Pymes, la administración hace una explicación de la estimación y juicios contables críticos que se presentan a continuación.

Una Descripción de las principales políticas contables, se presentan a continuación:

2.1 Efectivo y Equivalente de Efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos en instituciones bancarias locales, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor a tres meses.

2.2 Cuentas por Cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Se registran a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de la recuperación de estas cuentas.

2.3 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo, la administración de la compañía, evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar la existencia de un indicativo respecto a que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

2.4 Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Se registran al valor razonable.

2.5 Impuestos

De conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF Pymes el gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- a) El impuesto corriente, se basa en la utilidad gravable que es la tributaria registrada durante el año, la utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos impositivos o gastos deducibles y partidas que no serán gravable o deducible. El pasivo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando para el ejercicio 2012, la tasa fiscal del 23% aprobada por el Servicio de Rentas Internas.
- b) El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos de los estados financieros y sus bases fiscales, utilizando tasas fiscales que se espera sean la aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.5 Provisiones

Se reconoce cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puedan hacerse una estimación fiable de **esas provisiones**.

2.6 Beneficios a empleados

La Obligación por beneficios definidos OBD (jubilación patronal) y bonificación por desahucio, según la norma internacional de información financiera NIC 19 debe ser utilizada mediante el método actuarial del costo de crédito unitario proyectado con valores actuariales realizados al final de cada periodo y utilizando como referencia los rendimientos del mercado. Estas ganancias

o pérdidas actuariales se reconoce en los resultados del año o en otro resultado integral en los casos que apliquen. La compañía no reconoció provisión para jubilados y desahucio debido que no acreditan antigüedad representativa.

La participación de trabajadores está constituida de conformidad con la disposición legales del 15%

2.7 Reconocimiento de ingresos por venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la transferencia de dominio de artículo vendido, y se genera la correspondiente factura; el importe de los ingresos y costos incurridos o por incurrir, son medidos con suficiente fiabilidad, y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados provenientes de la transacción. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias, si hubiere, vinculante con la venta.

2.8 Recocimiento de los costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos considerados la base de devengado, independiente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conoce.

2.9 Compesacion de saldos y transacciones

Las normas internaciones de información financiera NIIF Pymes no permiten que se compensen los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación es requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Exenciones a la aplicación retroactiva elegida por la compañía.

La compañía ha considerado el costo depreciado con principios locales como costo atribuido a la fecha de transición, el mismo que es comparable con sis costo menos amortización según NIIF

3.- Estimación y Juicios Locales

Los estados financieros preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Pymes, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económicas de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. La administración sustenta que tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible en ese momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios se revisan sobre una base periódica. Las revisiones de las estimaciones se reconocen con el periodo de revisión y periodos futuros si la revisión afecta al periodo actual y periodos subsecuentes. Algunas estimaciones y juicios críticos se presentan a continuación:

Deterioro de Activos.- a la fecha de cierre de cada periodo, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. En caso de identificarse un deterioro se reconoce la provisión con cargo a resultado del periodo.

Vida útil de propiedad, planta y equipo.- la administración de la compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipos al final de cada ejercicio. La administración determino que la vida útil de sus activos fijos, no amerita ser modificada.

4.- Efectivos

Al 31 de diciembre del 2012, representan saldos en caja y depósitos en cuentas corrientes en bancos locales. El efectivo representa de fondo de libre disposición a favor de la entidad

5.- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

Cuentas por cobrar Clientes	20236.96
Cuentas por Cobrar no Relacionadas	<u>7723.34</u>
	27960.30
Menos estimación de Cuentas incobrables	<u>---</u>
	27960.30

6.- Inventarios

Los inventarios están conformados por plantas de asfalto, partes y piezas de trituradoras y todo lo que tiene que ver con calderos, se registran al costo promedio de adquisición que no excede al valor neto realizable.

7.- Propiedad y equipos

Las propiedades y equipos están conformados por muebles y enseres, equipos de oficina y de computación netos de depreciación acumulada

8.- Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar representan valores por pagar a proveedores locales y del exterior por compra de bienes y servicio e incluye también valores a pagar a relacionadas sin intereses.

9.- Patrimonio de los Socios.

Capital Pagado.- Esta representado por de 1,000 acciones ordinarias y nominativas de US. 1,00 de los estados unidos americanos de valor nominal unitario. Las acciones de la compañía no se cotizan en Bolsa.

Reserva Legal.- según la ley, representa la apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual hasta que esta alcance como mínimo el 20% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Incentivos tributarios del código Orgánico de la Producción. Los aspectos más destacados en materia tributaria se destacan a continuación:

- Reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta del 24% año 2011; 23% año 2012 y 22% a partir del año 2013
- Reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior aplicando la tarifa antes indicada.

Incentivos tributarios de la Ley de Fomento Ambiental. El aspecto más destacado, en materia tributaria se refiere al incremento de la tarifa del 2% al 5% en la salida de divisas.

Transacciones con partes Relacionadas

No se han celebrado transacciones con partes relacionadas

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2012 y 31 de enero del 2013, fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 fueron aprobado por la administración y Junta General de Accionistas el 31 de enero del 2013|

